

DECRETO No. 046 DE 2024
(22 ENERO)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAJICA- CUNDINAMARCA

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Constitución Política de 1991, artículo 315, numerales 1, 3, 9 y 10, Ley 136 de 1994 modificada por ley 1551 de 2012, artículos 84, 91 y 93, Decreto 111 de 1996, artículos 12, 13, 15, 17 y 18, Acuerdo No. 15 de 2023 y Decreto 215 de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política: "(...) *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...). Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.*"

Que el artículo 84 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) *En cada municipio o distrito habrá un alcalde quien ejercerá la autoridad política, será jefe de la administración local y representante legal de la entidad territorial. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio o distrito y tendrá el carácter de empleado público del mismo.*"

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) *Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes: (...) d) En relación con la*



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CAJICÁ

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



Certificate No
LAT - 0988

Administración Municipal: 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; (...) 5. Ordenar los gastos (...)"

Que el artículo 93 de la Ley 136 de 1994, establece: (...) **ACTOS DEL ALCALDE**. *El alcalde para la debida ejecución de los acuerdos y para las funciones que le son propias, dictará decretos, resoluciones y las órdenes necesarias.*

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 12 establece: "(...) **Los principios del sistema presupuestal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis (Ley 38/89, artículo 8o. Ley 179/94, artículo 4o.)**".

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 establece: "(...) **El año fiscal comienza el 1o. de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (Ley 38/89, artículo 10)**".

Que el principio de programación integral del presupuesto está contenido en el Decreto 111 de 1996, artículo 17 que establece: "(...) **PROGRAMACION INTEGRAL**. *Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.*"

Que mediante Acuerdo Municipal No.15 del 26 de octubre de 2023, el Municipio de Cajicá adoptó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante Decreto Municipal No. 215 de diciembre 18 de 2023, el Municipio de Cajicá liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que el Acuerdo Municipal No.15 del 26 de octubre de 2023, en su artículo 37, dispone que: "(...)" **Le corresponde al Alcalde el expedir el decreto de liquidación del presupuesto general del Municipio, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 111 de 1996, allí clasificará los ingresos y gastos, y definirá estos últimos. Dicha liquidación podrá ser modificada mediante decreto del Alcalde Municipal. Así mismo, cuando las partidas se**



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



incorporen en numerales rentísticos, sectores y programas que no corresponden a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda (...)”.

Que el Acuerdo Municipal No.15 del 26 de octubre de 2023, en su artículo 44, dispone que, “(...) Cuando el concejo municipal se encuentre en receso, el alcalde estará autorizado a realizar traslados y créditos adicionales al presupuesto, siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la corporación (...)”

Que el Acuerdo Municipal No.15 del 26 de octubre de 2023, en su artículo 59, dispone que, “(...) Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con el Sistema General de Participaciones y demás rentas de destinación específica no ejecutadas durante la vigencia fiscal de 2023, se incorporarán por Decreto al presupuesto de la vigencia 2024 (...)”.

Que el Acuerdo Municipal No.15 del 26 de octubre de 2023, en su artículo 60, dispone que, “(...) El alcalde queda facultado para adicionar el presupuesto general del Municipio, cuando se perciban recursos asignados al municipio por concepto del Sistema General de Participaciones SGP por el DNP o quien los asigne, o aquellos asignados mediante actos administrativos proferidos por entidades del orden nacional o departamental, igualmente podrá adicionar los recursos asignados al municipio mediante contratos o convenios interadministrativos suscritos con entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal, siempre y cuando dichos recursos tengan una destinación específica, de conformidad con lo regulado en la Ley 1551 de 2012.(...)”.

Que en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá Cundinamarca “CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020-2023” las diferentes dependencias de la administración solicitan realizar algunos ajustes lo que hace necesario modificar el decreto de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal 2024 por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4,921,276,249),**

Que la directora financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cajicá y el profesional universitario del área presupuestal, certifican que existe disponibilidad presupuestal por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4,921,276,249),** recursos que pueden ser contra acreditados y destinados a financiar otros gastos.



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



Que con fundamento en los preceptos legales y argumentos que anteceden, resulta legalmente procedente modificar el Decreto, con los cambios presupuestales proyectadas por la Administración Municipal.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el decreto de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal 2024 por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4,921,276,249)**, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020602-2020251260015-2.3.2.01.01.005.02.03.01.02.01	Adquirir insumos para ejecución del programa Tarjeta Joven	0	20,000,000
23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.07	Dotar las nuevas instalaciones de la Unidad de Atención Integral para personas con discapacidad	0	80,000,000
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.16	Suscribir convenios que permitan prestar atención y tratamiento de rehabilitación y resocialización a los consumidores de sustancias psicoactivas	100,000,000	0
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.11	Garantizar la atención, apoyo y acompañamiento familiar para la prevención y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas (Programa SPA) a través de servicios de equipo interdisciplinario	0	7,085,246
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.12	Garantizar los programas dirigidos a juventudes para el desarrollo de la política pública de Juventud y consejos de juventudes a través de prestación de servicios para las diferentes estrategias	7,085,246	0
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03	Implementación del estudio de ensayo, grabación y/o producción para la inclusión de jóvenes músicos y promover la economía naranja.	0	4,579,800
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.04	Garantizar la atención del estudio de ensayo y grabación y/o producción para la inclusión de jóvenes músicos y promover la economía naranja.	4,579,800	0
23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.01	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá	0	120,000,000
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.09	Garantizar la atención integral a primera infancia, infancia, adolescencia y sus familias con servicios integrales a través de equipo interdisciplinario	120,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.01	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales	0	100,000,000
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.005.01	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	0	1,632,000,000

Handwritten mark



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
 Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
 Página web: www.cajica.gov.co



RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.005.02	Realizar el mantenimiento de la ciclo infraestructura urbana en el municipio de Cajicá	0	6,000,000
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.005.01	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	0	168,000,000
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.008.03	Adquisición de elementos de ferretería para el mantenimiento de infraestructura municipal	168,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.02	Apoyar el fortalecimiento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	0	30,000,000
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.03	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	0	10,000,000
23030401-2020251260052-2.3.2.01.03.001.01	Realizar jornadas de seguimiento y monitoreo ambiental a las industrias, que no están conectadas a la red de alcantarillado	0	10,000,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.01	Fortalecimiento técnico y operativo del programa PGIRS	0	1,020,000,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.02	Apoyo al seguimiento técnico y operativo a la ejecución del programa PGIRS	0	27,071,000
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.03	Realizar la modernización de los semáforos del municipio de CAJICÁ	0	651,670,030
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.04	Realizar la señalización horizontal faltante o precaria en el municipio.	60,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.02	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores	464,870,030	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.02	Realizar mantenimiento a los semáforos	0	54,400,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.01	Fortalecimiento técnico y operativo del programa PGIRS	1,047,071,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.02	Apoyar el fortalecimiento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	30,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.01	Realizar mantenimiento y reparación a las bicicletas y estaciones públicas	0	42,800,000
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.04	Realizar la ejecución del Plan de Movilidad del Municipio	42,800,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.04	Realizar la ejecución del Plan de Movilidad del Municipio	126,800,000	0
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.05	Realizar la entrega de incentivos económicos correspondientes al 100% de los intereses a través de la creación o gestión de alianza o convenio de una LÍNEA de crédito de fomento	0	70,000,000
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.02	Realizar visitas a los diferentes establecimientos de comercio y microempresas para su formalización	70,000,000	0
23010201-2020251260042-2.3.2.02.02.008.02	Compra de insumos y medicamentos veterinarios de emergencia (Decreto 497 de 1973 Art. 7 - JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES)	0	5,000,000
23010201-2020251260042-2.3.2.02.01.000.02	Compra de insumos y medicamentos veterinarios de emergencia Decreto 497 de 1973 Art 7 Junta Defensora de animales	5,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.01	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales	100,000,000	0

Handwritten signature



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CAJICÁ

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAT 0888

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.06	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV Cajicá.	0	397,500,000
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.04	Realizar el seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio.	100,000,000	0
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.08	Reactivar, Fortalecer los Frentes de Seguridad Local	297,500,000	0
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.008.02	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	1,632,000,000	0
23030701-2020251260036-2.3.2.01.01.003.03.02.01	Realizar mantenimiento a la maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	0	22,792,000
23030701-2020251260036-2.3.2.02.01.004.03	Desarrollo de herramientas software y administración de la plataforma web de la alcaldía municipal	22,792,000	0
23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.01	Realizar asesoría y apoyo en los procesos de gestión tributaria y financiera del Municipio	0	500,000
23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.04	Realizar asesoría y apoyo en los procesos financieros y contables del Municipio	500,000	0
2.1.7.04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	0	40,000,000
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	20,000,000	0
2.1.1.01.01.001.10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	20,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.03	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	10,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.07	Realizar seguimiento y evaluación a los planes de manejo de tránsito (PMT)	54,400,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	0	47,208,704
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	0	119,458,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.12	Realizar taller a padres de familia para la orientación y capacitación sobre el uso de herramientas tecnológicas y plataforma para el fortalecimiento del modelo de educación virtual.	0	1,400,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.05	Brindar apoyo de equipo terapéutico especializado para mejorar las aptitudes y actitudes a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales	0	5,987,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.11	Brindar el apoyo administrativo para el Politécnico de la Sabana	0	6,100,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.04	Acompañar y vigilar a los estudiantes en su ruta escolar	0	800,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.13	Realizar la formación y el acompañamiento de bandas músico marciales de las IED del municipio de Cajicá	5,761,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.15	Brindar el apoyo de profesionales en fonoaudiología, terapeutas ocupacionales y docentes de necesidades educativas especiales contribuyendo a desarrollar los proyectos PIAR en las 6 IED del municipio	31,805,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.16	Apoyar el programa de aceleración de la institución educativa Pablo Herrera con los profesionales necesarios para cobertura escolar	1,935,000	0

Handwritten signature



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
 Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
 Página web: www.cajica.gov.co



DESPACHO
**ALCALDESA
MUNICIPAL**

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.06	Brindar apoyo del equipo psicosocial orientado en reducir los niveles de repitencia y deserción escolar y matoneo	39,600,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.03	Garantizar el apoyo en la revisión de los recursos tecnológicos de las IED del municipio de Cajicá.	6,192,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.04	Realizar el asesoramiento y acompañamiento de los proyectos PRAE en las IED del municipio de Cajicá	970,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.07	Brindar el acompañamiento para prevenir el consumo SPA, disminuir la deserción escolar y generar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre	1,400,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.07	Brindar el acompañamiento para prevenir el consumo SPA, disminuir la deserción escolar y generar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre	1,567,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.10	Brindar el apoyo para la atención en la biblioteca de la IED Pompilio Martínez	4,420,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.11	Brindar el apoyo administrativo para el Politécnico de la Sabana	3,250,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	6,100,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	800,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	29,945,000	0
23010201-2020251260028-2.3.2.02.02.008.02	Garantizar el pago para el funcionamiento operativo y administrativo del CTP	0	100,395,765
23010202-2020251260029-2.3.2.02.02.008.01	Realizar apoyo a la gestión entre la administración municipal y la participación comunitaria	100,395,765	0
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.008.01	Realizar el mantenimiento de la ciclo infraestructura urbana en el municipio de Cajicá	6,000,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.005.03	Realizar La interventoría a la construcción segunda etapa ampliación de la institución Educativa Departamental Capellanía en el Municipio de Cajicá	47,208,704	0
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.05	Realizar la entrega de incentivos económicos correspondientes al 100% de los intereses a través de la creación o gestión de alianza o convenio de una LÍNEA de crédito de fomento	0	70,000,000
23030602-2020251260010-2.3.2.02.02.008.03	Realizar orientación a proyectos de emprendimiento	70,000,000	0
2.1.7.04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	0	3,320,000
2.1.4.02.03.02	TRANSFERENCIAS FEDEMUNICIPIOS	3,320,000	0
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.005.01	Suministro de materiales para el mantenimiento de las vías a cargo del municipio de Cajicá	0	47,208,704
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	47,208,704	0
23030401-2020251260052-2.3.2.02.02.008.01	Realizar jornadas de seguimiento y monitoreo ambiental a las industrias, que no están conectadas a la red de alcantarillado	10,000,000	0
TOTAL		4,921,276,249	4,921,276,249



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
 Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
 Página web: www.cajica.gov.co



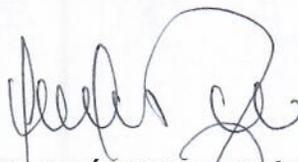
ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, con las variaciones efectuadas en el presente Decreto.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese y envíese copia del presente decreto a la Secretaría de Hacienda para su registro, control y lo de su competencia.

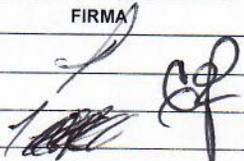
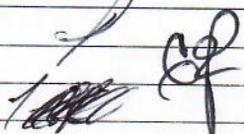
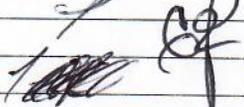
ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cajicá, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



FABIOLA JÁCOME RINCÓN
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	José Ignacio Gualteros Rodríguez		Profesional Universitario-Presupuesto
Revisó	Dra. Geny Esperanza Castilla		Directora Financiera
Aprobó	Dr. José Jahir Rivas Venegas		Secretario de Hacienda

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

**LA DIRECTORA FINANCIERA Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE
PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ**

CERTIFICAN:

Que, en el presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal, existen saldos libres de afectación para realizar las modificaciones presupuestales, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020602-2020251260015-2.3.2.01.01.005.02.03.01.02.01	Adquirir insumos para ejecución del programa Tarjeta Joven	0	20,000,000
23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.07	Dotar las nuevas instalaciones de la Unidad de Atención Integral para personas con discapacidad	0	80,000,000
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.16	Suscribir convenios que permitan prestar atención y tratamiento de rehabilitación y resocialización a los consumidores de sustancias psicoactivas	100,000,000	0
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.11	Garantizar la atención, apoyo y acompañamiento familiar para la prevención y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas (Programa SPA) a través de servicios de equipo interdisciplinario	0	7,085,246
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.12	Garantizar los programas dirigidos a juventudes para el desarrollo de la política pública de Juventud y consejos de juventudes a través de prestación de servicios para las diferentes estrategias	7,085,246	0
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03	Implementación del estudio de ensayo, grabación y/o producción para la inclusión de jóvenes músicos y promover la economía naranja.	0	4,579,800
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.04	Garantizar la atención del estudio de ensayo y grabación y/o producción para la inclusión de jóvenes músicos y promover la economía naranja.	4,579,800	0
23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.009.01	Garantizar la protección y atención integral al adulto mayor del Municipio de Cajicá	0	120,000,000
23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.009.09	Garantizar la atención integral a primera infancia, infancia, adolescencia y sus familias con servicios integrales a través de equipo interdisciplinario	120,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.01	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales	0	100,000,000



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
 Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
 Página web: www.cajica.gov.co



Certificate No.
LAT - 0988

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.005.01	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	0	1,632,000,000
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.005.02	Realizar el mantenimiento de la ciclo infraestructura urbana en el municipio de Cajicá	0	6,000,000
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.005.01	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	0	168,000,000
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.008.03	Adquisición de elementos de ferretería para el mantenimiento de infraestructura municipal	168,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.02	Apoyar el fortalecimiento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	0	30,000,000
23030201-2020251260011-2.3.2.02.01.000.03	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	0	10,000,000
23030401-2020251260052-2.3.2.01.03.001.01	Realizar jornadas de seguimiento y monitoreo ambiental a las industrias, que no están conectadas a la red de alcantarillado	0	10,000,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.01	Fortalecimiento técnico y operativo del programa PGIRS	0	1,020,000,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.02	Apoyo al seguimiento técnico y operativo a la ejecución del programa PGIRS	0	27,071,000
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.03	Realizar la modernización de los semaforos del municipio de CAJICÁ	0	651,670,030
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.04	Realizar la señalización horizontal faltante o precaria en el municipio.	60,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.02	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores	464,870,030	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.02	Realizar mantenimiento a los semáforos	0	54,400,000
23010603-2023251260002-2.3.2.02.02.008.01	Fortalecimiento técnico y operativo del programa PGIRS	1,047,071,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.02	Apoyar el fortalecimiento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	30,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.005.01	Realizar mantenimiento y reparación a las bicicletas y estaciones públicas	0	42,800,000
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.04	Realizar la ejecución del Plan de Movilidad del Municipio	42,800,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.04	Realizar la ejecución del Plan de Movilidad del Municipio	126,800,000	0
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.05	Realizar la entrega de incentivos económicos correspondientes al 100% de los intereses a través de la creación o gestión de alianza o convenio de una LÍNEA de crédito de fomento	0	70,000,000
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.02	Realizar visitas a los diferentes establecimientos de comercio y microempresas para su formalización	70,000,000	0
23010201-2020251260042-2.3.2.02.02.008.02	Compra de insumos y medicamentos veterinarios de emergencia (Decreto 497 de 1973 Art. 7 - JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES)	0	5,000,000



— ALCALDÍA —
MUNICIPAL DE CAJICÁ

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



Certificate No.
LAT - 0568

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010201-2020251260042-2.3.2.02.01.000.02	Compra de insumos y medicamentos veterinarios de emergencia Decreto 497 de 1973 Art 7 Junta Defensora de animales	5,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.01	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales	100,000,000	0
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.06	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV Cajicá.	0	397,500,000
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.04	Realizar el seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio.	100,000,000	0
23010201-2022251260015-2.3.2.02.02.008.08	Reactivar, Fortalecer los Frentes de Seguridad Local	297,500,000	0
23010204-2021251260018-2.3.2.02.02.008.02	Realizar el mantenimiento de zonas verdes y podas en el Municipio	1,632,000,000	0
23030701-2020251260036-2.3.2.01.01.003.03.02.01	Realizar mantenimiento a la maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	0	22,792,000
23030701-2020251260036-2.3.2.02.01.004.03	Desarrollo de herramientas software y administración de la plataforma web de la alcaldía municipal	22,792,000	0
23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.01	Realizar asesoría y apoyo en los procesos de gestión tributaria y financiera del Municipio	0	500,000
23030101-2020251260049-2.3.2.02.02.008.04	Realizar asesoria y apoyo en los procesos financieros y contables del Municipio	500,000	0
2.1.7.04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	0	40,000,000
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	20,000,000	0
2.1.1.01.01.001.10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	20,000,000	0
23030201-2020251260011-2.3.2.02.02.008.03	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	10,000,000	0
23010502-2020251260009-2.3.2.02.02.008.07	Realizar seguimiento y evaluación a los planes de manejo de transito (PMT)	54,400,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	0	47,208,704
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	0	119,458,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.12	Realizar taller a padres de familia para la orientación y capacitación sobre el uso de herramientas tecnológicas y plataforma para el fortalecimiento del modelo de educación virtual.	0	1,400,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.05	Brindar apoyo de equipo terapéutico especializado para mejorar las aptitudes y actitudes a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales	0	5,987,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.11	Brindar el apoyo administrativo para el Politécnico de la Sabana	0	6,100,000



— ALCALDÍA —
MUNICIPAL DE CAJICÁ

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia

Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077

Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co

Página web: www.cajica.gov.co



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAT - 0988

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.04	Acompañar y vigilar a los estudiantes en su ruta escolar	0	800,000
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.13	Realizar la formación y el acompañamiento de bandas músico marciales de las IED del municipio de Cajicá	5,761,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.15	Brindar el apoyo de profesionales en fonoaudiología, terapeutas ocupacionales y docentes de necesidades educativas especiales contribuyendo a desarrollar los proyectos PIAR en las 6 IED del municipio	31,805,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.16	Apoyar el programa de aceleración de la institución educativa Pablo Herrera con los profesionales necesarios para cobertura escolar	1,935,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.06	Brindar apoyo del equipo psicosocial orientado en reducir los niveles de repitencia y deserción escolar y matoneo	39,600,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.03	Garantizar el apoyo en la revisión de los recursos tecnológicos de las IED del municipio de Cajicá.	6,192,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.04	Realizar el asesoramiento y acompañamiento de los proyectos PRAE en las IED del municipio de Cajicá	970,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.07	Brindar el acompañamiento para prevenir el consumo SPA, disminuir la deserción escolar y generar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre	1,400,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.07	Brindar el acompañamiento para prevenir el consumo SPA, disminuir la deserción escolar y generar estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre	1,567,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.10	Brindar el apoyo para la atención en la biblioteca de la IED Pompilio Martinez	4,420,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.11	Brindar el apoyo administrativo para el Politécnico de la Sabana	3,250,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	6,100,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	800,000	0
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.009.09	Brindar el apoyo en gestión administrativa en las IED del municipio	29,945,000	0
23010201-2020251260028-2.3.2.02.02.008.02	Garantizar el pago para el funcionamiento operativo y administrativo del CTP	0	100,395,765
23010202-2020251260029-2.3.2.02.02.008.01	Realizar apoyo a la gestión entre la administración municipal y la participación comunitaria	100,395,765	0
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.008.01	Realizar el mantenimiento de la ciclo infraestructura urbana en el municipio de Cajicá	6,000,000	0

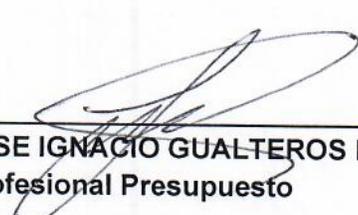
DESPACHO
**ALCALDESA
MUNICIPAL**

RUBRO	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.005.03	Realizar La interventoría a la construcción segunda etapa ampliación de la institución Educativa Departamental Capellanía en el Municipio de Cajicá	47,208,704	0
23030501-2020251260033-2.3.2.02.02.008.05	Realizar la entrega de incentivos económicos correspondientes al 100% de los intereses a través de la creación o gestión de alianza o convenio de una LÍNEA de crédito de fomento	0	70,000,000
23030602-2020251260010-2.3.2.02.02.008.03	Realizar orientación a proyectos de emprendimiento	70,000,000	0
2.1.7.04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	0	3,320,000
2.1.4.02.03.02	TRANSFERENCIAS FEDEMUNICIPIOS	3,320,000	0
23010501-2020251260080-2.3.2.02.02.005.01	Suministro de materiales para el mantenimiento de las vías a cargo del municipio de Cajicá	0	47,208,704
23020301-2020251260043-2.3.2.02.02.006.02	Suministrar las raciones de alimentación a las IED del municipio RF RECURSOS PROPIOS	47,208,704	0
23030401-2020251260052-2.3.2.02.02.008.01	Realizar jornadas de seguimiento y monitoreo ambiental a las industrias, que no están conectadas a la red de alcantarillado	10,000,000	0
TOTAL		4,921,276,249	4,921,276,249

Expedido en Cajica, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



GENY ESPERANZA CASTILLA
Directora Financiera



JOSE IGNACIO GUALTEROS R.
Profesional Presupuesto



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co



CONSTANCIA DE PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente Decreto No. 046 de enero (22) de dos mil veinticuatro (2024) en la cartelera oficial de la Alcaldía, ubicada en la Calle 2 No. 4-07 del municipio de Cajicá, siendo las ocho (8:00A.M.) del día cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

CAROLINA LÓPEZ COGUA
Profesional Universitario



CONSTANCIA DE DESFIJACION

El Decreto No. 046 de enero (22) de dos mil veinticuatro (2024), se desfijará de la cartelera oficial el día seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco y treinta (5:30 P.M) de la tarde. La presente constancia se suscribe para efectos de firmeza del acto administrativo, en los términos del artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

— **ALCALDÍA** —
MUNICIPAL DE CAJICÁ

CAROLINA LÓPEZ COGUA
Profesional Universitario

Proyectó: Carolina López C – Profesional Universitario
Revisó: Claudia Poveda – Asesora del Despacho

CONSTANCIA DE PUBLICACION



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (601) 8837077
Correo electrónico: ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co
Página web: www.cajica.gov.co

